

# LA PROVINCIA

## Diario conservador

### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera. . . . .	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

### ¿Cómo se entiende esto?

Lo que sucede en Salamanca desde que *vinimos al poder los conservadores* (1), parece un sueño.

Son tantas las inverosimilitudes ocurridas en el corto plazo que de ministeriales llevamos, que hasta *El Fomento* tiritita.

La primera inverosimilitud que hemos saboreado, fué la confirmación de D. Ricardo Torroja en la presidencia de la Diputación, no obstante haber presentado su renuncia, fundándola en la disparidad política con el actual gobierno.

No mencionaremos otras muchas porque son innumerables y no nos hace al caso el ponerlas de manifiesto. Nos ocuparemos solamente de la última.

Anteayer fué recibida en este gobierno la cesantía del secretario señor don Pascual Gil, que como es sabido viene desempeñando dicho cargo desde los tristemente célebres é inolvidables tiempos fusionistas.

Nada tenemos que decir con respecto á la idoneidad, celo é inteligencia del referido funcionario, pues antes de ahora hemos puesto de relieve sus muchos merecimientos.

Pero no podemos explicarnos ciertas dudas.

El día mismo en que fué recibido el caso por el Gobernador Sr. Soldevila, y mientras los corifeos de éste iban y venían como ardillas para estorbar ó contener la guadaña segadora, y mientras los hilos telegráficos transmitían suplicantes instancias de los Gómez en cuadrilla al gobierno, y mientras se reservaba la noticia de la cesantía á los curiosos periodistas, nosotros, como ayer digimos, sudando la gota gorda y en fuerza de muchos ardides, pudimos correr el velo del misterio. ¿Cómo?

Pues muy sencillamente.

Un alto funcionario del ministerio de la Gobernación, según se dice trans-

mitió en atento B. L. M., la noticia de la cesantía del Sr. Gil á una persona muy conocida de esta capital.

El documento de referencia, dicen que dice lo que sigue:

«El. . . . . del ministerio de la Gobernación B. L. M. al Sr. D. . . . ., y tiene el gusto de participar, que por el nombramiento del nuevo Secretario de ese gobierno habrá podido ver que aquí estamos por la legalidad.

*Don Fulano de Tal y Tal, aprovecha gustoso, etc., etc., etc.*

Madrid 1.º de Septiembre de 1890.»

Ahora, meditemos.

Si por consideraciones de justicia y rectitud; si obedeciendo á los mandatos de la razón; si por respetos é impulsos de *legalidad* se había hecho nombramiento de secretario á favor de otro individuo, que no era el Sr. D. Pascual Gil y á éste se le dejaba cesante, ¿qué razón, qué consideraciones, qué impulsos de otro género, qué otros mandatos de *legalidad* han podido influir para la revocación de aquel nombramiento y de aquella cesantía?

No hay más clases de *legalidad* que una, la que expresa perfectamente el *derecho*; la que refleja y manifiesta claramente *esa norma ó regla de conducta humana que entraña condiciones de vida y de perfeccionamiento*. Por eso el Gobierno había decretado la cesantía de don Pascual Gil.

Pues claro está que, sostener en tiempos conservadores á empleados ó funcionarios de pura raza fusionista, no *da vida ni perfeccionamiento* á las ideas conservadoras.

Verdad es también que existen burocratas conservadores, que lejos de *vivificar ni perfeccionar* nuestro credo político ni consolidar nuestra estabilidad, contribuyen á nuestro aniquilamiento con sistemática y encarnizada saña.

Pero esto si nos lo explicamos.

Por las reglas aritméticas de *falsa posición y de interés*.

La *cesantía* del Sr. Gil y su revocación (apesar de la *legalidad* invocada por el alto funcionario de Gobernación), ya nos la explicaremos tiempo andando.

Y ya nos explicaremos también otras muchas cosas hasta el presente no explicadas.

El día del juicio está cercano.

Más de lo que pueden figurarse algunos *ex cabecillas* y algunos *ex demagogos*.

Antes de que obtengan curación completa ciertas *hernias*. . . . y no inguinales.

Que Dios y Cánovas consienten.

Pero ni para siempre.

### ¡A la calle! ¡Al arroyo!

Creemos que la dominación fusionista ha sido una vergüenza social: Durante los cinco años sagastinos, todas las formas de la inmoralidad encontraron asiento en la política y en la administración pública.

El general Salamanca denunció los robos de Cuba, cuando ya nosotros estábamos cansados de señalarlos á la opinión. Se vendían los destinos, se giraba dinero, se hablaba de señoras que intervenían en el vergonzoso tráfico. Estos hechos hechos se han declarado probados.

En la península fueron escándalo de todos el expediente Mora, el negocio de la Trasatlántica, el robo de la Caja de Depósitos, el gran matute y otras menudencias. Zabalza estuvo de moda, hasta que vino á destronarlo Oteiza España se convirtió en una gran Sierra-Morena.

Nosotros hemos combatido, en nombre de la moral ultrajada, á un Gobierno que producía tales ignominias. Cincuenta veces fuimos encausados, condenados á presidio, molestados en nuestro sueño honrado por los esbirros de aquella situación indelicada, que

exigía el silencio alrededor de sus feos asuntos.»

Ahora vean nuestros lectores por qué sigue combatiendo *El País* á los fusionistas:

«Hoy nos encontramos con que Sagasta y sus amigos se amañan ovaciones ridículas, cuyo precio conocemos todos. Quieren hacer creer á la corona, que es lo único que la interesa, que tienen simpatías en el país, que son populares. . . . Sí, populares como José María.

Pero nosotros no caemos en esos torpes lazos. ¡Cómo! ¡Hacer el juego de la fusión, contribuir á que vuelvan, y se apoderen de lo poco que nos han dejado en el bolsillo! Eso nunca.

No somos benévolos con los conservadores. Somos implacables con los fusionistas.

Sabemos á qué atenernos respecto á esos vítores *pour rire* de que es objeto el Sr. Sagasta. Se pagan á peseta unos con otros.

Por último, he aquí la excitación que dirige *El País* á los fusionistas que han quedado escondidos, según dice, bajo las mesas de los escritorios.

¡A la calle, á la calle, los que no han tenido valor para oponerse desde sus puestos elevados ó humildes, ya con sus consejos, ya con sus dimisiones, á los abusos de sus paniaguados!

¿No se creen fuertes los fusionistas?

Pues los fuertes no necesitan de la protección de los conservadores.

¿No han confeccionado un sufragio á su gusto?

Pues á buscar empleos y alcaldías por medio del sufragio.

¿Es que por sufragio han sido elegidos?

También lo habían sido los conservadores y no pudieron evitar su destitución por los fusionistas.

.....

¡A la calle!

¡Al arroyo!

(Del País.)



**POLITIQUEOS**

Acerca de los manejos de los fusio-  
nistas dice *El País*:

«Dicen que existen por esos minis-  
terios, acurrucados y encogidos, fusio-  
nistas de fuste y buena nómina, que  
jamás asistieron á la oficina. Dicen que  
estos han recibido la consigna de Mu-  
ley-Sagasta de permanecer en sus  
puestos para servirle lealmente en las  
elecciones y derrotar á los conservado-  
res.»

De eso tenemos por acá también  
mucho.

Y no es que precisamente tenga  
dada *consigna de aguantar* el Sr. Muley-  
Sagasta, no.

La consigna de resistir á despecho  
de los buenos conservadores, está dada  
por cierto *Microbio*, que al fin y al cabo  
tendrá que salir de entre nosotros co-  
mo zorra por quemado.

O como cualquier Zabalza.

O como cualquier Oteiza.

Allá va un dulce para los contribu-  
yentes:

*La deuda flotante.*

Estaba representada en 1.º del ac-  
tual por las cifras siguientes:

	Pesetas.
Por el presupuesto 1835-36. . . .	85.500,000
— 1836-37. . . .	40.840,000
— 1833-39. . . .	71.539,000
— 1839-90. . . .	71.981,000
<b>TOTAL IMPORTE. . . .</b>	<b>268.866,000</b>

O lo que es igual: 1.043,464,000 de  
reales.

Cuyos cuatro presupuestos son fu-  
sionistas.

Ahora pueden explicarse los contri-  
el por qué de las ovaciones y de la po-  
pularidad de Sagasta.

«Es grande—dice *El Globo*—la sa-  
tisfacción que el diario zorrillista (*El  
País*) le produce inmolar víctimas en  
holocausto á Cánovas.

Con el cual es muy lógico que ande  
en componendas por odio á los libe-  
rales.

Al fin estos perdonaron á los sub-  
levados del 19 de Septiembre.

Y los conservadores fusilaron á Fer-  
rrándiz y Vellés.»

Es verdad.

Pero también es cierto que Sagasta  
fusiló á cuatro sargentos de Numan-  
cia en Santo Domingo de la Calzada; y  
en su tiempo fueron asesinados Ce-  
brían y Mangado.

De modo que.... de dos á seis, van  
cuatro.

Queda la diferencia de crueldad en  
favor de los conservadores.

El comité de *Lucas Gómez*, como tie-  
ne la sartén por el mango, todo se lo  
guisa y se lo come.

¡Feliz descendencia de Juan Palomo!  
Hace pocos días falleció un sereno  
de esta ciudad. Lo correcto, lo equita-  
tivo, lo justo, lo que la opinión pública  
deseaba y esperaba, era que esa va-  
cante la ocupase el primer suplente,  
hombre honrado, robusto, de prendas  
recomendables. Esta es la práctica se-  
guida cuando no mangoneaban los Gó-  
mez y los González.

Pero ahora todo eso de equidad,  
justicia, corrección, y lo consuetudina-  
rio no reza ni rige.

Ha llegado la época de que sólo se  
cante la misa por el misal de los  
Gómez *Congresistas* de nuevo año.

Y el sereno para Salamanca dícese  
que vendrá en posta..... desde Madrid  
encargado exprofeso por el *bis*.

¿Para qué necesitarán los Gómez  
un sereno de fuera del pueblo?

*Rau cataplau,*

*Vaya unos Gómez que Dios nos ha dau,*  
*Tan congresistas y tan desaugaus.*

De *El Fomento*.

«Es falso, absolutamente falso,  
cuanto ayer dice LA PROVINCIA en un  
largo artículo acerca del Secretario del  
Gobierno civil Sr. Gil. Ni ha habido ce-  
santía, ni reposición, ni telegrama, ni  
nada.

Así se escribe LA PROVINCIA.

Y luego se quejarán sus patronos  
de que experimenten fracasos en el Go-  
bierno, en el Ayuntamiento y en la  
Caja.»

¡Memo....! ¡Tonto....! ¡Sandío....!

Pero ¿que pensaba usted so.... in-  
suficiente? ¿que nosotros hablamos así,  
á humo de pajas?

Pues, no, señor.

Es cierto, absolutamente cierto,  
que en el Gobierno civil de esta pro-  
vincia se ha recibido la cesantía de re-  
ferencia, y un telegrama de reposición.

Pese á *El Fomento*, á D. Lucas y á  
Soldevila, que por lo visto es el autor  
del ridículo *mentis* que nos da el dia-  
rio de la calle de Zamora.

Así se escribe LA PROVINCIA, quie-  
rido *Fomentillo*.

Con la verdad por delante siempre,  
apreciable é incongruente papelín.

Y si prosigues negando la realidad  
de las cosas, pondremos cabe á tus  
miopes ojos, todo eso que desafortada-  
mente niegas.

En cuanto á los fracasos que obte-  
nemos en el Gobierno (será el de la  
provincia), en el Ayuntamiento y en la  
Caja.....

¡Ni eso es un gobierno!.... ¡ni aque-  
llo un Ayuntamiento!.... ¡ni lo otro es  
una caja!....

Hay nombres más apropiados para  
designarlos.

Que no se pueden decir á voces.

Por respetos á los oídos públicos.

**Gaceta Oficial**

La de hoy contiene, entre otras, las  
siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto de-  
cidiendo á favor de la Administración  
una competencia suscitada entre el  
gobernador civil de la provincia de  
Murcia y el juez de primera instancia  
de Cartagena.

**Hacienda.**—Real orden resol-  
viendo que las delegaciones de Hacia-  
nda y la dirección general de propieda-  
des y derechos del Estado se abstengan  
de disponer la venta de terrenos que  
constituyan huertos y campos anejos á  
las casas rectorales de las iglesias.

Otra ampliando la habilitación del  
puerto de Cangas (Oviedo) para expor-  
tar mineral de hierro del país con do-  
cumentación de las aduanas de Gijón  
á Luanco.

**Gobernación.**—Real orden es-  
tableciendo el apartado de telegramas  
en las estaciones telegráficas con los  
requisitos necesarios para obtenerlo.

**Estado.**—Real decreto concedien-  
do la gran cruz de Carlos III á los se-  
ñores conde de Montarco y arzobispo  
de Valencia.

**Guerra.**—Reales decretos pasan-  
do á la sección de reserva, con el em-  
pleo de brigadier, el coronel D. Fran-  
cisco Tangis; nombrando interventor  
general á D. Antonio Porta, y vicepre-  
sidente de la Junta facultativa de ad-  
ministración militar al intendente del  
ejército D. Alejandro de Silva.

**NOTICIAS.**

Ha fallecido en San Sebastián el  
ex-diputado zorrillista, Sr. García  
Francos, juez que entendió en la cau-  
sa instruida con motivo del asesinato  
del general Prim.

A consecuencia del accidente ocu-  
rrido en la línea de Vigo, y en el cual  
resultó muerto un comandante de ejér-  
cito, hubo también varios contusos,  
entre ellos, según dice un telegrama  
oficial recibido en el ministerio de Fo-  
mento, el inventor del submarino, se-  
ñor Peral, aunque ligeramente.

Como el tiempo apremia, y es tan  
extraordinario el número de asuntos  
que ha de resolver la Junta del censo,  
el Gobierno remitirá las reclamacio-  
nes que las juntas municipales dejen  
sin resolver á las juntas provinciales  
á fin de que éstas las despachen antes  
de que vuelva á reunirse en Octubre la  
central.

Con esto se conseguirá abreviar los

trámites y facilitar la práctica de la ley  
del sufragio.

Las reclamaciones que no pudieran  
ser resueltas por las Juntas provincia-  
les pasarán á la central, que es, en úl-  
tima instancia, el tribunal á que debe  
acudirse para las resoluciones defi-  
nitivas.

Un muchacho de catorce años, lla-  
mado Fernando Perninque, hijo de un  
obrero que habita en la *rue de la Bri-  
che*, en Saint-Denis, se ha señalado ha-  
ce unos días en París por un acto de  
valor que merece ser contado.

A las dos de la tarde, dos niñas,  
Clementina Merle, de trece años de  
edad, y Julia Sué, de once, jugaban en  
una barquilla amarrada en la orilla  
del canal.

En uno de los movimientos hicie-  
ron zozobrar la barquilla y cayeron al  
agua.

El joven Perninque, testigo de este  
accidente, no titubeó: sin perder tiem-  
po en desnudarse, se arrojó al canal, y  
después de grandes dificultades sacó  
sucesivamente á las dos niñas.

El valeroso salvador ha rehusado  
el doble premio á que tenía derecho,  
siendo felicitado calurosamente por el  
comisario de policía M. Bonteiller.

El martes por la tarde falleció en  
Madrid, después de una penosa enfer-  
medad, el distinguido hijo de Bejar y  
oficial de Marina, D. Tomás Olleros.

Reciba su apreciable familia el pé-  
same más sincero, por tan irreparable  
pérdida.

Ha sido declarado cesante nuestro  
particular amigo D. Luis Rivero, del  
cargo de Secretario del Gobierno civil  
de Zamora, nombrando en su lugar á  
D. Emilio Juan Sigüenza.

**Una heroína en el mar.**—Me-  
rece este nombre, en efecto, lo que le  
sucedió, según una correspondencia  
de Australia que tenemos á la vista, á  
la goleta inglesa *Johanne*, que zarpó  
de Mauricio el 3 de Abril pasado, con  
cargamento de azúcar destinado á Mel-  
bourne.

Dos días después de abandonar la  
goleta el puerto expresado, se declaró  
á bordo la fiebre amarilla, muriendo  
todos los marineros y el cocinero. El  
10 de Junio, extenuado por las vigili-  
as la fatiga y la ansiedad, cayó enfermo el  
capitán Mainer, que mandaba la em-  
barcación, no quedando á bordo, por  
consiguiente, más que el segundo, la  
esposa del capitán y un niño de pocos  
años, hijo de estos dos últimos. En si-  
tuación tan desesperada no se arredró,  
si embargo, aquella señora, pues ade-



más de ayudar en todas las manobras al segundo, no dejó ni un momento, por decirlo así, de cuidar á su esposo enfermo, quien, gracias á ella, se salvó, y sin perder tampoco de vista al niño.

Por fin, el día 9 del pasado Julio, corriendo siempre gran peligro de perderse, llegó este buque, tripulado de manera tan extraña, frente al puerto de Freemantle, Australia occidental, y después de haber hecho durante mucho tiempo señales de socorro, fué visto por los pilotos, que lo remolcaron hasta seguro anclaje, en dicho puerto.

En los momentos más críticos del viaje abrióse en el buque una vía de agua, que fué imposible tapar, siendo preciso para continuar á flote, arrojar por la borda 520 sacos de azúcar.

El heroísmo de la señora Mainer es en nuestro concepto, digna de grandes elogios, de que su nombre sea conocido en todo el mundo, y por esto lo publicamos.

Se ha concedido jubilación por edad á D. Cayetano González, maestro de la escuela de niños de Espino de la Orada.

Se ha concedido licencia para celebrar una corrida de novillos el día 18 de los corrientes al Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes.

Se ha cursado al Rectorado las propuestas formuladas por la Junta de Instrucción pública para la provisión de las escuelas que han de proveerse por concurso celebrado en el mes de Julio último.

Ha sido nombrado oficial primero de la secretaria del Gobierno civil de esta provincia, D. Lucio López.

Ha sido trasladado á la provincia de Logroño el oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Cirilo de la Hoz, nombrado recientemente y que todavía no había tomado posesión.

El fonógrafo recibe diariamente aplicaciones cada vez más prácticas. Hace pocos días se ha utilizado en los Estados Unidos para recoger los discursos de varios jefes indios, cuya raza, y por consiguiente su idioma están llamados á desaparecer.

Delante del aparato han recitado aquellos indios sus cantos de guerra ó de amor, sus cuentos y sus leyendas.

La más larga de éstas ha necesitado nueve rollos de cera.

Las traducciones al inglés, hechas

en el acto por interpretes que han vivido mucho tiempo entre aquellas tribus también fueron recogidas por el fonógrafo.

La guardia civil de Tavera de Abajo comunica hoy al Gobierno civil, que el martes último se inició un incendio en la dehesa de Barrocos de Padierno, propagándose á otras fincas contiguas, apesar de los esfuerzos que la guardia civil y el vecindario hizo por apagar el fuego.

Han sido pasto del voraz elemento, gran número de árboles y sembrados y varios caseríos, habiéndose salvado afortunadamente los habitantes de éstos, así como también los muebles.

Desgracias personales no hay que lamentar ninguna afortunadamente.

En el fielato de la puerta de San Pablo, fueron decomisados ayer algunos litros de alcohol que un sujeto quería introducir en la capital sin pagar los derechos de adeudo.

Dicen de Navalmoral que el lunes último tramaron una reyerta dos hermanos por cuestión de la repartición de una herencia, saliendo ambos contentos heridos, uno de ellos gravemente.

El Juzgado entiende en el asunto.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

## Feria de Sequeros

Con motivo de la tan renombrada feria que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en esta villa los días 6, 7 y 8 del mes de Septiembre, y con el fin de que los forasteros asistentes á ella, puedan encontrar todo género de distracciones, la juventud de esta localidad, ha dispuesto los festejos que se detallan en el siguiente

### PROGRAMA

En la madrugada del día 6, el disparo de bombas y cohetes y los acordes de una música de cuerda, anunciarán al público el comienzo de las fiestas.

Desde las nueve de la mañana hasta las doce de la misma, un tamborileo recorrerá la población, haciendo paradas en las plazas de la misma, para A las nueve de la noche dará principio en el *Círculo del Progreso* un baile de convite que terminará á las cuatro de

que, los aficionados al arte de Terpsícore, puedan lucir sus habilidades; continuando el tamborileo desde las cuatro hasta las seis de la tarde en la plaza del Altozano y en el «Barrero.» la madrugada. Durante este baile habrá otro público con iluminación y hoguera en dicha plaza del Altozano.

### Día 7.

Los mismos festejos por mañana y tarde que en el anterior. A las nueve de la noche dará comienzo en el *Círculo de Bejar* otro baile de convite que terminará á las tres de la madrugada, quemándose á esta hora una vistosa rueda de fuegos artificiales, de los acreditados pirotécnicos de Bejar.

### Día 8.

A las cinco de la madrugada se dispararán buen número de cohetes, el toque de diana anunciando que los jóvenes de la localidad salen en briosos y bien enjaezados mulos del país, en busca de la corrida que se lidiará en el mismo día. La hora del encierro será á las ocho de la mañana y una hora después se lidiará una de las reses en calidad de prueba. En seguida misa solemne, y á las tres de la tarde dará principio en la Plaza construida al efecto, la lidia de cuatro novillos y un toro de muerte, procedente de una acreditada ganadería de esta provincia, por toreros que se harán venir con tal objeto. A las nueve de la noche tendrá lugar en el elegante teatro de esta villa, la representación del drama en tres actos y en verso original del reputado escritor D. Francisco Luis de Retes, DOBLE CORONA. La función terminará con un juguete cómico, que expresamente se mandará traer de Madrid. A la salida del teatro se quemarán algunos cohetes, y dos tamborileiros recorrerán la población en señal de haberse concluido los festejos de la feria.

Sequeros 1.º de Septiembre de 1890. —Por la juventud organizadora de los festejos y con permiso de la autoridad, Domingo Pérez.

## ANUNCIOS

## BARRASA OCULISTA

Toro, 56, principal izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

## ATENEO SALMANTINO

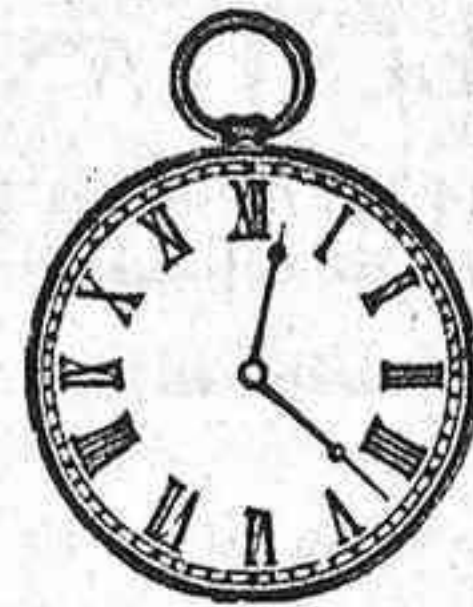
Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.º, Salamanca.



## PEDRO BLANCO RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

## CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

## UNIVERSIDAD

55, RUA 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como así mismo gran variedad de los mejores vinos licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde ocho reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.—1.º A.—

SE VENDE  
papel para envolver;  
en la imprenta de este  
periódico darán razón.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez. Veira



# Sección de anuncios

## LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

### LA LUSITANA LEOPOLDO GARCIA

Guarnicionero

Esta casa ofrece al público un variado surtido en todos los géneros de guarnicionería y objetos de viaje y caza.

Plazuela del Poeta Iglesias, 12 y calle de Sánchez Barbero.

En la misma casa se vende comida especial para ruiñesores.

No confundirse, **La Lusitana**.

Se arrienda el piso bajo de la casa de la Calle de Zamora, núm. 37.— Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

Se admiten anuncios á precios económicos.

### LA FAVORITA Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de novia y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños.

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

### GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

### RELOJERIA DE J. G. Sebastián

Acera de Correos

40, Playa Mayor, 40

SALAMANCA



Acera de Correos

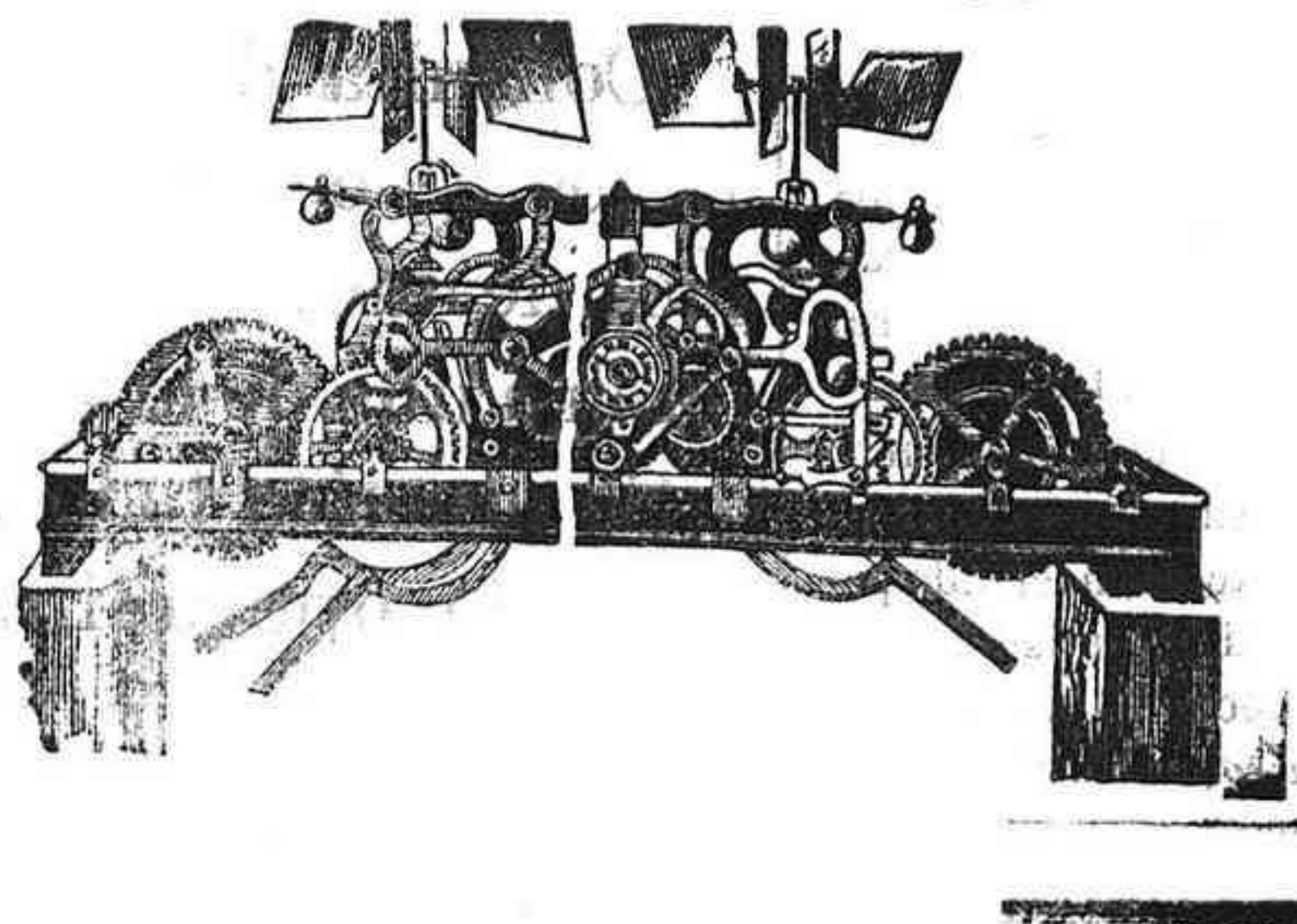
40, Plaza Mayor, 40

SALAMANCA

Esta casa es la única premiada con diploma y medalla de plata que en Salamanca se ha dedicado á la colocación de RELOJES PUBLICOS, como se prueba por los colocados en los pueblos de la provincia, que son: Alaraz, Aldehuela, Ahigal, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo, Sobradillo, Ledrada, Retortillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez, Villavieja y once más en las provincias de Santander y Burgos, colocándose en breve uno de TRES CUADRANTES en Mogarráz; llamando la atención muy particularmente de los Ayuntamientos, tengan presente esto y no sean sorprendidos por casas que se anuncian SIN HABER COLOCADO NINGUNO NI CONOCER LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN.

En los relojes indicados no ha sido necesario hacer ni una sola reparación desde su instalación.

La clientela que de antiguo ha acreditado esta casa, es la mejor garantía que puede ofrecer á sus favorecedores.—40, PLAZA MAYOR, 40.—Acera de Correos.—Salamanca.



### RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamasada.

Se admiten anuncios.